



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Página 1 de 1

CUTI: 2268565

MEMORÁNDUM N°311 -2024-MPHCO-GM.

A : Mario Ronald Zavala Roque
RESPONSABLE DEL ÁREA DE INFORMÁTICA

ASUNTO : PUBLICAR EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL, EN LA PLATAFORMA DIGITAL ÚNICA DEL ESTADO PERUANO O EN EL PORTAL WEB DE LA ENTIDAD.

REFERENCIA : DIRECTIVA N° 002-2024-CG/PREVI.

FECHA : HUÁNUCO, 12 DE JUNIO DE 2024.

Mediante el presente y de acuerdo a la Directiva N°002-2024-CG-PREVI- "Rendición de Cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión", la Alta Dirección conjuntamente con el coordinador del proceso RCT (Gerente de Planificación y Presupuesto) ha venido adoptando acciones a fin de cumplir con lo dispuesto en la directiva mencionada, cuyo resultado fue el informe que se adjunta al presente.

Es por ello, que se **DISPONE** a su despacho publicar en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano o en el Portal web de la Entidad, el Informe de Rendición de Cuentas de Titulares por Periodo Anual de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

Por lo que, estando a lo dispuesto se **INSTA** y **EXHORTA** su cumplimiento; asimismo deberán poner a conocimiento a este despacho; **CON EL CARÁCTER DE MUY URGENTE.**

Adjunto 43 folios.

- Informe de Rendición de Cuentas de Titulares – Periodo Actualizado.
- Constancia de Presentación de Informe de Rendición de Cuentas de Titulares

Atentamente;

C.c.
Alcaldía
Archivo
CPC. DAEV/GM
Bach. D. y CC.PP. Kpm

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

C.P.C. Denys Amiel Espinoza Vilca
GERENTE MUNICIPAL



28



77418CF0-13FA-4DEA-97F2-1400A10DFBB5

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE TITULARES

La Contraloría General de la República hace constar la presentación virtual del Informe De Rendición De Cuentas De Titulares **por periodo anual** que comprende información entre el **01/01/2023** y el **31/12/2023** de la entidad: **0401 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO** cuyo titular es **JUAN ANTONIO JARA GALLARDO**, identificado(a) con DNI N° **22475826**, en el cargo de **ALCALDE**.

Jueves, 30 de Mayo de 2024

Subgerencia de Prevención e Integridad
Contraloría General de la República

Nota:

- La presentación ni el contenido del Informe De Rendición De Cuentas De Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

27

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL"¹

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

ANEXO N° 6

HUANUCO - HUANUCO – HUANUCO

05/2024

 FIRMA DIGITAL	Firmado digitalmente por: JARA GALLARDO JUAN ANTONIO FIR 22475828 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 30/05/2024 11:07:11-0500
FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: JUAN ANTONIO JARA GALLARDO CARGO: ALCALDE	

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹ Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	0401		
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	JARA GALLARDO JUAN ANTONIO		
Cargo del Titular	ALCALDE		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	22475826		
Teléfonos:	998738780		
Correo Electrónico	alcaldia@munihuanuco.gob.pe		
Tipo de informe	POR PERIODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2023	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	resolucion n°4204-2022-jne
Fecha de cese de gestión:	31/12/2026	Nro. Documento de Cese de corresponder	--
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2023	Fecha de corte del periodo reportado	31/12/2023
Fecha de Generación (*):	30/05/2024 10:58:02 a.m.		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al momento de generar el informe.

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	DNI - 40257875	BERROSPI NUÑEZ MARLA SUJEY	01/01/2023	SI

Comentarios

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

Brindar servicios públicos de calidad a la población de la Provincia de Huánuco, en un marco de bienestar social, inclusivo, con desarrollo integral sostenible

b. Visión

Al 2050, somos un país democrático, respetuoso del Estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el

territorio nacional.

Estamos orgullosos de nuestra identidad, propia de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país. Respetamos nuestra historia y patrimonio milenario, y protegemos nuestra biodiversidad.

El Estado constitucional es unitario y descentralizado. Su accionar es ético, transparente, eficaz, eficiente, moderno y con enfoque intercultural.

Juntos, hemos logrado un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio nacional, que ha permitido erradicar la pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia; a través de: LAS PERSONAS ALCANZAN SU POTENCIAL EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y SIN DISCRIMINACIÓN PARA GOZAR DE UNA VIDA PLENA, GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA NATURALEZA Y MEDIDAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, DESARROLLO SOSTENIBLE CON EMPLEO DIGNO Y EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA, SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, PACÍFICA, RESPETUOSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LIBRE DEL TEMOR Y DE LA VIOLENCIA Y ESTADO MODERNO, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DESCENTRALIZADO QUE GARANTIZA UNA SOCIEDAD JUSTA E INCLUSIVA, SIN CORRUPCIÓN Y SIN DEJAR A NADIE ATRÁS.

c. Valores

1. Responsabilidad.- Es la actitud para cumplir sus obligaciones de manera comprometida y oportuna en el tiempo establecido, por todos los funcionarios y colaboradores de la Municipalidad en beneficio de la población, garantizando el bien común y con responsabilidad social; permitiendo el respeto, la honradez, la puntualidad, la disciplina, y la solidaridad en todos los aspectos.

2. Transparencia.-Proponer ser una Institución abierta a la ciudadanía, que brinda información de la gestión de los recursos a cualquier ciudadano que la requiera, verificando y constatando el acertado manejo de los mismos. A través del portal web institucional, con accesibilidad a la información, para la difusión de todas las acciones realizadas por nuestra institución conforme a la norma de transparencia y acceso a la información pública.

3. Eficacia.-Tiene que ver con cumplimiento de los objetivos y las metas establecida; así como el cumplimiento de la prestación de los servicios públicos y el logro de los resultados esperados.

4. Eficiencia.-Es el uso adecuado de los recursos humanos, financieros y los bienes de la entidad, observando las normas legales y vigentes.

Compromiso

Autoridades y colaboradores comprometidos en servir, identificados con los objetivos y acciones estratégicas institucionales de la entidad, actuando más allá de la función o encargo, dando oportuna atención a los requerimientos y trabajos asignados. Para ello nos involucramos y construimos una cultura institucional al servicio de la ciudadanía.

5. Honestidad.-Desempeñar funciones honestamente en un clima de rectitud, esmero y confianza

d. Organigrama

Aprobado mediante ordenanza municipal 037-2021-mpfco

1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

EN ESTE PERIDO, SE VISITO LAS PUERTAS DE LOS SECTORES EN LA CAPITAL PARA GESTIONAR RECURSOS FINANCIEROS, SE LOGRO LLEVAR A CABO EL PREUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO 2024 CON TODA NORMALIDAD, ASI COMO EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS, EN GENERAL SE HA BRINDADO EL SERVICIO MUNCIIAPL DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS, Y AMBIENTAL, SE HA LOGRADO COORDINAR CON

EL GOBIERNO REGIONAL PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE INVERSION PUBLICA DE IMPACTO, ASI COMO LA ATENCION DE PROGRAMAS SOCIALES LOGRANDO ORGANIZAR LOS COMITES PVL Y LAS JUNTAS VECINALES.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

RECURSOS FINANCIEROS INSUFICIENTES PARA CUMPLIR CON LAS NECESIDADES BASICAS DE LA CIUDADANIA Y SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS CERRANDO BRECHAS DE ACUERDO A LA POLITICA DE GOBIERNO, REGIMEN LABORAL MULTIPLE FALTA DE ORDENAMIENTO MEDIANTE INSTRUMENTOS TECNICOS DE GESTION, EDIFICIO INSTITUCIONAL SOBREDIMENSIONADO, FALTA DE INSTALACIONES DE I N F R A E S T R U T U R A P A R A A T Y E N D E R A L CIUDADANO.https://apps1.contraloria.gob.pe/RCTG/Areas/InformacionGeneral/frm_RendicionCuentas.aspx#ContenidoTab03

1.6 Recomendaciones de Mejora

- Continuar con el proceso de rendición de cuentas para una gestión transparente de acuerdo a la ley orgánica de municipalidades y sus modificatorias.
- Mejorar las presentaciones de las Gerencias y Subgerencias, incluido la Dirección de gestión de Residuos Sólidos y el Instituto Vial Provincial IVP para el proceso de rendición de cuentas.
- Invocar a los Gerentes, más compromiso con sus acciones para cambiar la imagen de Huánuco Capital de la Provincia y Departamento.
- Culminar con la formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado PDLC Huánuco al 2033 con prospectiva al 2050.
- Mejorar y actualizar el Texto Único de procedimientos Administrativo TUPA al alcance de la ciudadanía huanuqueña, con procedimientos más simplificados y de fácil acceso a sus trámites.
- Gestionar el proceso presupuestario, de ingresos y gastos de forma transparente.

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI	
Año Inicio	2023
Año Fin	2027
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCION DE ALCALDIA 608-2023-MPHCO-A
Fecha de resolución	14/08/2023
Informe técnico CEPLAN	OFICIO D000605-2023-CEPLAN-DNCP
Fecha de informe técnico	03/08/2023
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	11
Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	11
Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	https://www.munihuanuco.gob.pe/intranetmunihco/archivos/EVALUACION%20DE%20PLANEAMIENTO%20INSTITUCIONAL%20(PEI-POI)%20I%20SEMESTRE%20-2023%20I.pdf

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.09	PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL EN LA PROVINCIA DE HUÁNUCO	4,487,427.00	4,487,427.00	4,487,427.00
2	OEI.11	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	24,614,444.00	24,614,444.00	24,614,444.00

3	OEI.04	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE HUÁNUCO	1,455,249.00	1,455,249.00	1,455,249.00
4	OEI.10	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA DE HUÁNUCO	2,329,533.00	2,329,533.00	2,329,533.00
5	OEI.08	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE HUÁNUCO	59,233.00	59,233.00	59,233.00
6	OEI.07	CONTRIBUIR CON LAS CONDICIONES DE LA SALUD EN LA PROVINCIA DE HUÁNUCO	178,493.00	178,493.00	178,493.00
7	OEI.06	CONTRIBUIR CON LA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE HUÁNUCO	3,468,257.00	3,468,257.00	3,468,257.00
8	OEI.03	MEJORAR LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO	4,699,858.00	4,699,858.00	4,699,858.00
9	OEI.02	PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE HUÁNUCO	3,133,952.00	3,133,952.00	3,133,952.00
10	OEI.05	FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE HUÁNUCO	13,684,827.00	13,684,827.00	13,684,827.00
11	OEI.01	FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	424,616.00	424,616.00	424,616.00

Notas:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Coplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las UfEs./Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fti(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fti(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fti(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del indicador	Nombre del indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado o del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	OEI.06	OEI.06.01	TASA DE DENUNCIAS POR COMISION DE DELITOS POR 1 000 HABITANTES	TASA	DESCENDENTE	2022.00	12.20	11.80	11.80	11.80	FAALTA EVALUACION PEI- POI 2023
2	OEI.07	OEI.07.01	PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DCI	PORCENTAJE	DESCENDENTE	2022.00	12.30	12.10	12.10	12.10	FALTA EVALUACION PEI- POI 2023
3	OEI.05	OEI.05.01	PORCENTAJE DE ACCIONES EJECUTADAS PARA LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE HUÁNUCO	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2022.00	10.00	15.00	15.00	0.00	FALTA EVALUACION PEI- POI 2023
4	OEI.08	OEI.08.01	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE ACCEDEN A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE HUÁNUCO	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2010.00	10.00	15.00	15.00	15.00	FALTA EVALUACION PEI- POI 2023

5	OEI.09	OEI.09.01	PORCENTAJE DE HOGARES CON FICHA SISFOH	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2022.00	60.00	65.00	65.00	65.00	FALTA EVALUACION PEI- POI 2023
6	OEI.02	OEI.02.01	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES FORMALIZADOS EN LA PROVINCIA.	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2022.00	50.00	55.00	55.00	55.00	FALTA EVALUACION PEI- POI 2023
7	OEI.03	OEI.03.01	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2022.00	70.00	73.00	73.00	73.00	FALTA EVALUACION PEI- POI 2023
8	OEI.10	OEI.10.01	PORCENTAJE DE EMPRESAS DE SERVICIO DE TRANSPORTE FORMALIZADOS EN LA PROVINCIA DE HUÁNUCO	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2022.00	15.00	20.00	20.00	20.00	FALTA EVALUACION PEI- POI 2023
9	OEI.01	OEI.01.01	PORCENTAJE DE DAÑOS RECUPERADOS POR LA AFECTACIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2022.00	15.00	20.00	20.00	20.00	FALTA EVALUACION PEI- POI 2023

10	OEI.04	OEI.04.01	PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA QUE VIVE EN BARRIOS MARGINALES, ASENTAMIENTOS IMPROVISADOS O VIVIENDAS INADECUADAS	PORCENTAJE	DESCENDENTE	2022.00	19.00	19.00	19.00	FALTA EVALUACION PEI-POI 2023
----	--------	-----------	--	------------	-------------	---------	-------	-------	-------	-------------------------------

Notas:

Columnas A hasta la J, provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B.2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Caplan V.01 (con usuario admin de Pilego) o las fichas técnicas de los indicadores.
(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.
(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.
(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J, provienen de la información PEI.
Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.
El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H) * 100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (H/I) * 100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.
En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o como se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Publico

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		58,535,889.00	94,118,158.00	78,036,000.26	73,197,663.83	73,179,290.83	82.9	77.8	77.8
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	2023	58,535,889.00	94,118,158.00	78,036,000.26	73,197,663.83	73,179,290.83	82.9	77.8	77.8

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Notas: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Legenda:

- A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B: Año
- C: Presupuesto Institucional de Apertura
- D: Presupuesto Institucional Modificado
- E: Compromiso
- F: Devengado

G: Girado
H: Avance % Compromiso
I: Avance % Desembolsado
J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	253.00	220,992,354.21	222,313,754.05	1,321,399.84
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	0.00	253.00	220,992,354.21	222,313,754.05	1,321,399.84

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones.
Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de período a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	23.00	2.00	0.00	5.00	16.00	19,166,881.39	14,551,120.76	4,615,760.63
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	23.00	2.00	0.00	5.00	16.00	19,166,881.39	14,551,120.76	4,615,760.63

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Legenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Públicas ítem E)

- a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.
- b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.
- f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.
- g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	114,306,405.60	652,103,192.20	766,409,597.80	30,794,781.23	189,517.72	735,425,298.85	766,409,597.80

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	140,769,435.78	87,252,734.41	53,516,701.37

Ver Anexo 4.2. EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	645,443,118.94	0.00	70,934,813.34	0.00	19,047,366.57	735,425,298.85

Ver Anexo 4.3. EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al efectivo				
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	137,274,535.84	96,962,177.81	40,312,358.03	8,219,324.97	40,187,135.94	31,967.810.97	2,129,818.15	0.00	2,129,818.15	10,474,365.21	0.00	8,514,512.71	18,988,877.92

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	15.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	15.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagares (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	2.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	2.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	13.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	13.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2.00	2.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	2.00	2.00

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)
 (*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	1,647.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	1,647.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)
 (*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	1.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	1.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	13,509,917.00	0.00	25.00
1	BIEN	4,040,496.00	0.00	15.00
2	CONSULTORIA DE OBRA	740,052.00	0.00	3.00
3	OBRA	7,798,195.00	0.00	3.00
4	SERVICIO	931,174.00	0.00	4.00

Legenda
 A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.
 B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.
 C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	
					D	E
	A	B	C			
	TOTAL GENERAL		13,509,917.00	0.00		25
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	BIEN	4,040,496.00	0.00		15
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	CONSULTORIA DE OBRA	740,052.00	0.00		3
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	OBRA	7,798,195.00	0.00		3
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	SERVICIO	931,174.00	0.00		4

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Legenda:

- A: Nombre de Ejecutora individual
- B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)
- C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
- D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.
- E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	0.00	4,040,496.35
2	CONSULTORIA DE OBRA	2.00	740,052.00
3	OBRA	2.00	7,798,195.01
4	SERVICIO	1.00	931,174.00

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		5.00	13,509,917.36
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	BIEN	0.00	4,040,496.35
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	CONSULTORIA DE OBRA	2.00	740,052.00
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	OBRA	2.00	7,798,195.01
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	SERVICIO	1.00	931,174.00

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	82.00	3.00	0.00	0.00	85.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	82.00	3.00	0.00	0.00	85.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

- N° 1 Base Normativa
 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217 2019 EF.
 - Directiva N° 006-2021 EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- 2
 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217 2019 EF.
 - Directiva N° 004-2021 EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			5.987.00	237.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	163.00	34.00
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	440.00	14.00
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	2.543.00	73.00
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	COCINA, COMEDOR, CAFETERIA ; REPUESTOS Y ACCESORIOS	ARTEFACTOS ELECTRODOMESTICOS ; REPUESTOS Y ACCESORIOS	15.00	5.00
5	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	VEHICULO	91.00	0.00

6	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	252.00	15.00
7	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	51.00	0.00
8	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	20.00	0.00
9	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	65.00	4.00
10	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	20.00	0.00
11	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	28.00	3.00
12	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	OFICINA	CÓMPUTO	1,632.00	79.00
13	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	605.00	7.00
14	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	AGRICOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	62.00	3.00

Ver Anexo 7.4 Muebles. (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero

11 Aire Acondicionado y Refrigeración

18 Animales

25 Asilo y Limpieza

32 Cocina y Comedor

04 Aeronave

08 Computo

22 Equipo

29 Ferrocarril

36 Maquinaria Pesada

Cantidad Total por Grupo

Cantidad Total por grupo adquiridos por la geston

E:

39 Cultura Y Arte
46 Electricidad Y Electronica
53 Hospitalizacion
60 Instrumento De Medicion

50 Maquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artilfacto Naval
78 Produccion Y Seguridad
82 Vehiculo

67 Maquinaria Vehiculos Y Otros
74 Oficina
81 Recreacion Y Deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	1.00	1.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	B ANTIVIRUS	C 1.00	D 1.00

LEYENDA
A Nombre de Ejecutora Presupuestal
B Descripción de La Licencia De Software
C Cantidad Total por Tipo De Licencias
D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	

Fecha Corte:
Base Normativa
1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
A		B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fecha Corte
Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)
LEYENDA
A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1
C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1
D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1
E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1
F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción				
			Suspensión	Inhabilitación a ex servidor	Destitución	Despido	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones				
			B	C			
	A						
	2021		2.00				5.00
1	TOTAL DEL PERIODO (2021-2021)		2.00				5.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneo
 B Cantidad de todos los informes de control simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte
 C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones segun fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso		
			B	C	
	A				
	2023		11.00		13.00
1	2024		1.00		1.00
2	TOTAL DEL PERIODO (2023-2024)		12.00		14.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior
 B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso segun fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
 C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso segun fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso	
				C	D
	A				
	2023	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO		11.00	13.00
1	2024	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO		1.00	1.00
2	TOTAL DEL PERIODO (2023-2024)			12.00	14.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Legenda

- A Año del Informe de Control Posterior
- B Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- C Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
- D Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	2021	B	C	D
		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	2.00	5.00
1	TOTAL DEL PERIODO (2021-2021)		2.00	5.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Legenda

- A Año del Informe de Control Posterior
- B Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- C Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
- D Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2022		2023		2024	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	89.66	SCI AVANZADO	93.97	SCI ÓPTIMO	69.84	SCI INTERMEDIO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años.

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
SI	RESOLUCION DE ALCALDIA

Legenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S. N°054-2018-PCM - Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública. Gobiernos Regionales - Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF), o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso de haber solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de informe de la SGP. Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP. Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sometido a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU. (2) Ministerios y organismos públicos - Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF. Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF. Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF. Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF. Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
No se encontraron registros.			

- Leyenda:**
 (1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).
 (2) Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP), o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso de haber solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
CARGA INICIAL	POR INICIAR	000000001

- Leyenda:**
 (1) "Carga inicial": cuando la entidad realice el registro en el SUT del TUPA vigente.
 (2) "Expediente regular": cuando la entidad registre un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.
 (3) "Por iniciar": cuando la entidad esté en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.
 "En proceso": cuando la entidad esté registrando la información de sus trámites en el SUT.
 "Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.
 Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.
 Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.
 Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO I	0	0

Leyenda:

- (1)

El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007/2020 PCM y en la Norma Técnica N° 001/2021 PCM SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022.

b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Fomento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007/2020 PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.

c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.

d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.

e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2)

De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001/2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.
- (3)

Calculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil		Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
1	799.00	994.00	169.00	D	2.00	24,821.30	19,534.29	6,287.01	0.00	1,415,415.13

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad de procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	42
1	TOTAL	42

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	32	0
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	32	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	32
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	32

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

0401

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.
Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento
Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
Anexo 3.1: Inversión pública
Anexo 3.2: Obras
Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento
Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
Anexo 5.3: Fideicomisos
Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
Anexo 7.2.1: Contratos
Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehiculos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público